

EL MINERO DE ALMAGRERA.

Se publica los días 1.
8. 16 y 24 de cada mes.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.
DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

Precios de Suscripcion.
En España 6 rs. trimestre.

JUEVES SANTO.

Descansemos por un instante de nuestros habituales trabajos, y demos tregua al cuidado de los intereses de la industria, á cuyo estudio y desarrollo se consagra nuestro periódico.

Hoy recuerda la humanidad agradecida el día venturoso, en que se rompieron sus cadenas, en que la sangre de un Dios borró los crímenes de las pasadas generaciones y fué propiciatoria para los pecados de los siglos futuros.

Aquel, que santificó el trabajo, que proclamó la fraternidad entre los hombres, que levantó de su postracion al mundo corrompido y degradado, aquel, en fin, que consumó la grandiosa y necesaria obra de la redencion humana, despues de horribles padecimientos, hizo el sacrificio de su vida, para libertar á los que *estaban sentados en las tinieblas y sombras de la muerte.*

Y al traer la Iglesia anualmente á la memoria tan sublimé recuerdo, incita á todos los que creen en la divina mision de Jesucristo, y tienen fé en la causa de la civilizacion y del progreso, á que dediquen sus bendiciones al Redentor, y conmemoren agradecidos el gran día de la redencion del universo.

Nosotros, hijos del trabajo, que gracias á la Providencia, no perdemos el fruto de nuestras fatigas: hijos tambien de un pueblo religioso, que conserva puro en su alma el culto del espíritu y de la fé, en medio de las tendencias positivistas de la presente época, y á las que parece debía inclinarse por la índole de sus ocupaciones, conmemoramos con respeto profundo y llenos de una

santa alegría, el sublime aniversario de los padecimientos y muerte de Jesus.

Entre tantas miserias como nos rodean, entre las luchas crueles que nos agitan, y los encontrados intereses que destrozan el seno de la patria, ¡cuan dulce y consolador es levantar el espíritu á la contemplacion del cruento sacrificio del Dios-Hombre, que murió perdonando á los que le crucificaron, y al partir de la tierra dejó la paz como único legado á los hombres, *para que se amasen mutuamente, como El los habia amado.*!

El espíritu cristiano se remonta sobre los estrechos círculos de secta y de partido, y aspira, como el Divino Redentor, á realizar la caridad, que vino á traer á la tierra, y en que se abrasaba su corazón. El fuego del amor, que estingue el odio; la luz de la verdad, que disipa el error y las preocupaciones; el calor de la esperanza, que nos da fé en el progreso de la humanidad y en la realizacion de su destino: he aquí el espíritu cristiano.

La doctrina de Jesucristo es la única, ¡que, sinceramente practicada, puede salvar al mundo: ella contiene los principios de verdad, que nunca mueren; los fundamentos de caridad, que nunca se extinguen. Cuando el hombre los olvida ó los desconoce, marcha precipitadamente á su ruina, y cae sobre su frente la fea mancha de haber querido detener la obra de la redencion, que es la obra del destino de la humanidad.

¿Quién habrá, que en el día de hoy no recuerde el nombre de Jesucristo? ¡Ojalá sirva este recuerdo al mundo para que no ponga obstáculo al cumplimiento

de la divina redencion!

Nosotros que tantas veces hemos experimentado sus misericordias; que vivimos de nuestro trabajo, el cual se ha dignado el cielo recompensar con abundantes frutos, nunca bastante agradecidos; nosotros, en fin, que mantenemos viva en nuestra alma la fé en la doctrina de Jesu-Cristo, única que puede salvarnos, juntamos nuestra humilde voz al coro de los creyentes, conmemorando el santo misterio, que hoy llena con su recuerdo augusto á todo el pueblo cristiano.

El destino del hombre es realizar el bien: muchos obstáculos encuentra en su camino; tropiezos de la miseria ó la ignorancia, inconvenientes del error ó la malicia. La senda es estrecha; las fuerzas escasas; ruge á veces la tormenta, en cuyo seno silba el huracan y palpita el rayo, cubriendo de tinieblas el horizonte; pero como iris venturoso, como estrella polar incomparable, como plácida aurora bordada de risueñas esperanzas, está la Cruz de donde pende Jesucristo, faro siempre constante, que nos alumbrá y nos guía, sirviendo de consuelo á nuestras fatigas, y de premio á nuestros trabajos. Perecerán los imperios y se extinguirán las generaciones; pero mientras exista el espíritu, que necesita de paz y de justicia, le servirá de guía la Cruz redentora, simbolo de la justicia y de la paz.

En este día, pues, tan lleno de misterios, pedimos al Redentor divino, que bendiga nuestros trabajos y nos enseñe á hermanar los intereses materiales con la aspiracion sublime del espíritu, que busca en otras regiones el cumplimiento de su porvenir.

LOS DOS ARBOLES.

SONETO.

Árbol frondoso de fatal renombre,
Al Rey potente de los mundos dueño
Hizo ser de tan grande, tan pequeño.
Que maldite de Dios fuera su nombre.
El Autor de la vida, no os asombre,
En seco, duro, desramado leño
Cierra sus ojos de la muerte al sueño;
Y del sueño de muerte saca al hombre.
Salvada está en la Cruz la raza humana;
El árbol del Eden dió muerte y luto;
El árbol de la Cruz al mundo sana.
A este rendido de adoracion tributo;
Por fruto muestra aquel pobre manzana,
Cuando este todo un Dios muestra por fruto.

Miguel Molina Valero.

LA REDENCION.

De sombras eúbrese el cielo,
Tiembla la tierra y se agita;
La noche se precipita
Llenando de luto el suelo.
En su lobreguaz sombría
Ninguna estrella fulgura,
Y ronco el eco murmura
De la tempestad bravia.
Con la ausencia de la luz
La oscuridad se agiganta,
Y un cadáver se levanta
Enclavado en una Cruz.
Las moriañas se estremecen
En convulsion espantosa,
Y abandonando su fosa
Mil espectros aparecen.
Un hombre se acerea al muerto
Y su lanza al pecho inclina,
Y brota sangre divina
De aquel corazon que ha labierto.
Se estremece la creacion,
Y los ámbitos del cielo
Llena en presuroso vuelo
Un himno de benedicion.
Y él á los hombres convida
Para que, llenos de gloria,
Canten la eterna victoria,
La salvacion y la vida.
¡Oh! Con respeto profundo
Llorad de agradecimiento;
Es el solemne momento
De la redencion del mundo!

A. Bernabé y Soler.

EL MAL APOSTOL Y EL BUEN LADRON.

Los estrechos límites de un artículo no permiten que esplane todas las fases que tiene la terrible antitesis que lo encabeza.

Un Apóstol se condena, un Ladrón se salva.

Un Apóstol llamado por Jesús al sagrado Colegio, un discípulo que sabe ser Jesús el prometido Mesías, que le consta que le adoraron los Magos, que le reverenciaron los Pastores como á Dios; que prueba su divinidad en el Taber; que multiplica los panes; que sana los enfermos y que resucita los muertos; este Apóstol le vende y coopera al mayor y mas horrendo delito que los hombres pudieran cometer.

¿Pero acaso tendrá alguna ofensa del Salvador que vengar? algún odio que satisfacer? no.

Tiene sí, mil pruebas del cariño del que persigue; mil de su bondadosa humildad.

Persigue, delata y vende al que pocas horas lele elevado al Sacerdocio, al que se ha postrado á sus pies lavándose los y besándose los; al que le hace una ligera indicacion de su premeditada venta por si puede traerlo al arrepentimiento; al que en el huerto derriba la huesta que le cerca para dar prueba de su poder divino; al que recibe su traidor saludo, y no desdena su óculo emponzoñado.

Judas consume su obra, treinta dineros para él valen mas que su Divino Maestro, que desde el huerto va á consumir el cruento sacrificio de la Cruz; y se va Judas; ¿pero adonde va? Aun la Providencia le guarda un nuevo llamamiento; aun puede que sienta y lllore su tricion; aun se postrará los pies de su Divino Redentor como la arrepentida Magdalena; aun lozará su inocencia como Pedro; aun se prestará sumiso al llamamiento de la gracia como Pablo; sigámosle que aun puede ser, no el pérfido Judas sino un Pecador arrepentido.

Sábase por tradicion que aunque poco vulgar está sin embargo consignada en bellisimos y antiguos cuadros; que marchaba el azorado Apóstol por parajes oscuros y extraviados con el designio ya de dar un fin desesperado á su misera existencia. Vó una luz, oye los golpes de unos operarios, se dirige al sitio y se encuentra..... ¡ que están armando en el suelo la Cruz, patibulo de su Maestro!

Se para: sus ojos saltan de sus órbitas; sus manos se crispan; sus cabellos se erizan, y todo su cuerpo convulso y azorado se estremece ante aquel leño, que dentro de pocas horas va á dar fin del Maestro; á quien ha vendido y entregado á sus crueles perseguidores.

¡Arrojate, Judas, sobre esa Cruz, que aunque aun no está divinizada, recogerá las lágrimas de tu arrepentimiento; báñela tu llanto antes que el Redentor la tina con su sangre; ella presentará tu dolor, ella dirá á tu Maestro que eres, no ya el reprobado Judas sino el arrepentido Apóstol, tú serás uno de los frutos del árbol divino, tú un ejemplar de la infinita Misericordia, tú dejarás un modelo de arrepentimiento como el adúltero David, tú serás el primero que ha salvado ese leño que te defiende; tú entrarás triunfando en la gloria y publicando la magnitud y grandeza de la divina Misericordia.

Pero Judas todo lo desoye; todo lo desprecia; este último encuentro precipita su último y trágico fin, dejando al mundo un horroroso ejemplo de lo que es capaz la miseria humana, cuando una y otra vez desatien de los llamamientos de la divina gracia.

Sigamos con la mente el curso doloroso de la divina pasion y nos encontraremos en el Gólgota el reverso de este desgraciado Apóstol.

Un criminal llamado Dimas está crucificado al lado del Redentor, sus crímenes le han llevado allí; pero desatendiendo su justo padecer, se detiene en contemplar la inocencia del divino compañero de suplicio, increpa al otro criminal Gestas y todo se dedica á contemplar los sufrimientos del Salvador á quien confiesa, á quien ruega se acuerde de él; y el divino y Misericordioso Crucificado ilumina, justifica y salva á aquella alma que, secundando la inspiracion divina sabe en pocas horas conquistar lo que perdió el traidor Judas en su desdichado Apostolado. Judas se suicida, y condena; Dimas confiesa á Jesús y se salva.

El uno desprecia multitud de gracias y llamamientos; el otro responde fiel á la primera inspiracion divina, y he aquí la perdicion del Apóstol, y la salvacion del Ladrón.

A cuántas reflexiones se prestan estos dos cuadros aunque ligeros y toscamente dibujados; pero supla nuestra constante meditacion lo que la brevedad no me permite.

EUGENIO CADREZA VILLANUEVA.

LA SOLEDAD DE MARIA.

En la montaña sangrienta
Ya no se ve un israelita;
Tan solo la cruz bendita
Sobre la cumbre se ostenta.
Ya el trueno ronco no zumba;
Sus ecos ya se apagaron;
Los que su tumba dejaron
Han vuelto á ocupar su tumba.
Cesó ya de polo á polo
De estremecerse la tierra;
Mudo silencio que aterra
Es lo que reina tan solo.
Pero nó: desde esas nubes
No llega hasta vuestro oído
Un prolongado gemido?...
Es que lloran los querubes.
Ensayan en arpas de oro
Los trenos de Jeremias,
No ya alegres meledias....
¿Qué es lo que causa su lloro?
Reina tienen y es hermosa
Mas que luz del alba pura,
Y advierten que de amargura
Su amante pecho rebosa.
Reina tienen, y á adorarla
Prontos están. Ved su queja:
Hoy el Señor no los deja
Que vengan á consolarla.
Y es que ha decretado el cielo
Que sola lllore á su hijo,
Y que en dolor tan prójimo
Nadie le preste consuelo.
Por que así la mancha impia
Se lave del pecador
Con sangre del Salvador
Y lágrimas de Maria.
Y la Virgen de Judá
Que con el Cristo se inmola
Por salvar al mundo, sola
Con sus dolores está.
¡Pobre madre! No hay dolor
Que su pecho no taladre.
¿Qué le queda ya á una madre
Sin el hijo de su amor?
Ella en los dias de paz
A su dulce Nazareno
Estrechó contra su seno,
Besó su divina faz.
Ella escuchó de sus lábios
De amor la santa doctrina,
Que ingrata la Palestina
Pagó con torpes agravios.
Y en toda la mision santa
Que Jesús desempeñó,
Ella constante siguió
Tras la huella de su planta.
¿Cuánto se amaron los dos!
¡Ay! En su Jesús hermoso
Pierde á su padre, á su esposo,
A su hijo y á su Dios!
¿Puede haber una agonía
Mas grande, mas indecible?
¿Qué soledad mas horrible
Que la tuya, Madre mia!
Pero sí; mas grande existe;
Tú la mayor no has probado;
Nó, no es tan triste tu estado;
Hay otro estado mas triste.
El estado en que yacemos
Cuando en tu enojo incurrimos,
Cuando ingratos te afligimos
Por que á tu Hijo ofendemos.
Cuando arrojando ofendida
De nuestro bajel tu mano,

Solos en el oceáno
Navegámos de la vida.
Mayor soledad es, sí,
Que roba toda la calma,
Esa soledad que el alma
Experimenta sin Ti.
Sin Ti, que desde el nacer
Hasta la tumba sombría
Eres su norte, su guía,
Eres el ser de su ser.
¡Ay, Madre! Por caridad
No estés de mi alma ausente;
Que nunca yo experimente
La mas grande soledad!

Miguel Molina Valero.

A MARÍA.

No es la mansion del llanto do naciste
Digno palacio tuyo, madre mia,
No es la morada de la noche triste
La que escoger debiste
Para bañar en penas tu alma pia.
Solo debió pisar tu planta pura
El cielo que contigo se recrea,
El Sol que centellea,
La luna que fulgura;
Solo debió cenirse á tus cabellos
La perla y el diamante
Que hiciera mas brillante
De tu divina frente los destellos.
Solo debiste ser, dice María,
La madre del Señor de los Señores,
Y gozar la ambrosia
De los eternos célicos amores.
¿Qué debiera importarte, madre mia,
De tantos pecadores
Como pueblan la tierra.
Teatro, siempre, de crímenes y guerra?
¿Por qué dejaste que el cruel destino,
Flor fragante de encantos y primores,
De cáliz puro, celestial, divino,
Abrojos punzadores,
Sembrara en tu camino
De penas y de angustias y dolores?
¡Oh rosa de Sion! ¡Oh planta pura,
Ajada por el fiero desconsuelo,
Casto ángel sin ventura,
De santo amor modelo,
Fruto de bendición y de hermosura,
¿Para qué descendistes á este suelo?

¡Oh; Pueblo de Judá! misero, insano,
Que te atrevistes en tu ruda saña
A repeler con tu deicida mano
A la que ¡triste! en vano
En llanto amargo las mejillas baña.
¡Pobre madre! ¡miradla; la atonia
Se vé en sus ojos; mira entre sayones
Al Rey de las naciones
Y á aquella turba impia
Mancharle con saliva las facciones.
Vé entre las penas como cae y levanta;
Vá á ayudarle sincera
Y el soldado la espanta
Deteniéndola al fin de su carrera;
Y sigue á Dios con insegura planta;
Trepá por la ladera
Y sube al elevado
Gólgota, do á redimir muerte y pecado
Al hijo arrastra muchedumbre fiera.
Se acrecienta la saña y gritería
De aquella turba impia:
Oyóse el golpe fuerte....
Y védla; yerta, fría.
Llora del hijo la terrible muerte.
Al pié del mártir ¡ay! está María,
Ved sus labios; sus labios no están rojos
Ni el llanto baña sus hermosos ojos.
Que hasta el llanto le niega su consuelo
En aquesta mansion del desconsuelo.

Se revuelve la tierra, gira, y brama;
Vuélvese el huracan desesperado,
Y en nubes desmayado
Oculta el sol su llama;
El sepulcro se inflama,
Y al hundirse las breñas
Se quebrantan las peñas con las peñas
Y huye Jerusalem horrorizado.
« El hijo de Dios eras »
La brava muchedumbre
Va gritando por montes y laderas,
Y hasta las mismas fieras
Subieron de las faldas á la cumbre
De las negras y agrestes cordilleras.
Quedó el monte desierto;
Pendiente de la Cruz el increado,
Tras tanto padecer rigido, yerto;
El cuerpo desangrado;
Salán de rabia ante la Cruz helado
Mas que el mismo Jesús parece muerto,
Entretanto la madre immaculada
Manda oraciones al ligero viento.
Y el valle y la cascada
Y la tierra y el mar y hasta la nada
Repiten con dolor su triste acento.
Y es tan tierno, tan triste su lamento,
Que enternecidas ¡ay! las golondrinas
Le quitan á Jesús duras espinas.
¡Pobre madre! Medita el sacrificio
Que hacia la tierra al Cielo
Para salvar su tremulo edificio
De tanto desconsuelo:
Medita que ya el hielo
De la muerte se hundió en el precipicio,
Y que ya el hombre ufano
A los Cielos alcanza con la mano.
¡Pobre madre! ¡miradla, ya no llora,
Solo piensa en el hombre
Y en que es su celestial Corredentora.
Bendito sea tu nombre
¡Oh Madre bienhechora!
Bendita, yo te quiero
En el tiempo presente y venidero.
De tu mucho penar yo me lamento;
Mas una voz que es llena de ternura
Mándame que sosiegue mi tormento
Y que con dulce acento
Bendiga, Virgen pura,
Por la tierra y el viento,
El valle y la llanura
Tu angustia, tu dolor y tu amargura.

FELIPE PLÁ.

PILATOS.

Abominable es Judas, el traidor de renombre universal, á quien despreciarán todas las generaciones, y contra quien hasta los mas inicuos levantarán su voz para acusarle.

Pero, ¿cuán abominable no es Pilatos?

Vedle ahí: tiene en su mano el reparar el daño causado por Judas, y le falta valor.
Vedle ahí: busca y rebusca medios para libertar á Jesús, y no se decide.

Vedle ahí: puede aturdir á la muchedumbre, pronunciando la absolución de Jesús, y se asusta, y le condena, constándole la inocencia del Hijo de María.

¿Quién mas abominable?

Judas tiene defensa, aunque su sentencia es terminante.

Pilatos no tiene defensa, porque su delito es temeridad.

Presentado Cristo ante Pilatos, ¿qué resultó contra él? ¡Nada!

El Presidente Romano halló, que aquel justo era allí conducido por el odio y la en-

vidia de los judios; y así lo dijo cuando afirmó, que no encontraba causa.

Y decía bien, que no encontraba causa; por que ni la habia jurídica, toda vez que se habia prescindido de toda forma legal, ni el llevado como reo, habia dado motivo para ser como era atropellado.

¿Qué medida [adapta] Pilatos?

Juez débil, dispone algunos medios para librar á Jesús de la muerte; ¡envíalo á Herodes, para que lo juzgue como á galileo.

Herodes es de la sangre y de la depravada intencion de los enemigos de Jesús; y porque no logra del Salvador, que obre un prodigio en su presencia, le llama loco y ambicioso, y lo devuelve á Pilatos.

¿Qué nueva medida adopta este juez, que por segunda vez tiene en su mano la libertad de Jesús?

Habia un famoso ladrón, que estaba prisionero, Barrabas.

Era menester que el pueblo eligiese entre este facineroso y Jesús.

¿A quién la libertad?

Y el pueblo clama: ¡á Barrabas!

¡Pobre juez! Le pareció que elegirían á Jesús, y no á Barrabas, y fué víctima de su falta de conocimiento de la opinion de las masas.

Ciego, no vé la ceguedad de los judios; diabólico en su administracion de justicia, no vé que el pueblo obraba también diabólicamente.

¿Qué piensas hacer ya, Pilatos?

Seguir ensayando medios, lo propio de la cobardía, de la indecision.

¿Manjas que azoten á Jesús? ¡Crueldad inaudita! Pues ¿no sabes que inocente? No temas que una vez terramada su primera gota de sangre, ella sirva de estímulo al pueblo, y que la canalla te pida mas sangre?

Y, en presencia de un numeroso concurso, las benditísimas espaldas de nuestro Redentor fueron azotadas con varas, y cordeles y cadenas de hierro!...

¡Limpíate el rostro, Pilatos, que te han saltado muchas gotas de esa sangre!...

¿Te cubres la cara? ¡Oh! juez vil! si es de vergüenza, bien haces; si es de horror, tú eres la causa.

Pero ¿has mandado que, despues de azotar al Justo, al que has llamado inocente, le pongan púrpura vieja, rota y deshecha?...

Tú no has consentido mas que los azotes; y, sin embargo, ¡mira! los verdugos, que ya han conocido tu debilidad, pasan á afrentar al azotado.

¿Has mandado tú ponerle esa corona de espinas en su sacratísima cabeza, y eso cetro de caña en sus manos purísimas?

¿Lo presentas al pueblo!... ¿Le muestras un rey de burlas! No te deja pensar en lo que haces, el miedo que te domina, ¡Tiembles con razon!

Antes probabas medios para librar al inocente; ahora ya estas bajo el poder de las turbas, que no se satisfacen con ver al Hombre azotado, sino que te piden su muerte.

Consentiste en azotarle, y en ello lo condenaste. El pueblo te pide al que tú has tratado como reo.

«La sangre, que los judios piden, tú la has hecho brotar: ¿porqué no tuviste valor para negar la primera sangre!»

Tolerante juez!... ya no puedes retroceder!... Los clamores te aterran: «crucifícale, crucifícale, crucifícale...»

¿A quien? Al inocente que mandaste azotar, para dar gusto al pueblo, a la canalla dominada por el odio y la envidia contra el que a nadie hizo mal y a todos colmó de beneficios.

¿No sujetas á esas masas? ¿Lloras? ¿Cobarde! ¿Tiemblas? ¿Indigno juez!

Y ¿serás todavía capaz de mandar la crucifixion de ese inocente?

¿Serás capaz de tamaño crimen, por que te amenazan con que perderás la gracia y amistad del César? ¿Temes?

¿Venderás hasta ese último extremo tu conciencia?

¿Y la justicia? ¿Y la integridad? ¿Y la inocencia? ¿Y la verdad?

¿Vas á firmar con tu mano una sentencia en la cual se condena por sedicioso y contrario á Dios, al César, á la Ley y al Senado, á Jesús Nazareno, cuya inocencia te consta?

¡Habla á ese pueblo! ¡Conten su furor!!

¡Sosiega sus instintos!!! Aplacale!.....

¿No puedes?... Cobarde, ¿pues ignorabas que, dándole gusto, empezabas por desatar su hieira?

Ahora te domina, y léjos de ser tú juez de esa canalla, es ella tu Presidente.

Escribe, escribe lo que ella te dicta: «Sea crucificado.» firma esa sentencia injusta á sabiendas.

Miserable Juez! Miserable Presidente!

Trueca tu baston por una pluma, ó negro carbon, que es la tinta de la sentencia que has escrito bajo la presion de las masas. No has sido el Juez, sino el Escribiente.

Tú has hecho la mayor injusticia que jamás ha visto el mundo; y te has alzado como modelo de jueces venales y débiles.

A Júdas siquiera treinta dineros le recordian; á tí te han comprado los respetos humanos.

Aquel vendió al Justo; tú lo has crucificado.

Aquel no pudo rescatarlo cuando advirtió toda la iniquidad que habia cometido: tú pudiste evitar su condena cuando tiempo tenias, y no supiste.

Aquel vivirá eternamente como modelo de traidores. Tu serás el ejemplo de todos los jueces inicuos.

La sangre del Justo sobre todos los traidores!

La sangre del Justo tambien sobre los jueces venales!

¿Cuándo acabará la raza de unos y otros, abominables instrumentos del infierno!

P.

MISCELANEA.

—Con mucha razon dice *La Minería*, que, habiéndose concedido el plazo de un mes á contar desde el 26 de Febrero, para que todas las sociedades reintegren el importe de los sellos que habian debido emplear en las obligaciones, acciones, libros, actas y demás documentos públicos, con exencion de la penalidad en que hayan po-

dido incurrir y pagando el 6 por 100 anual de su valor en concepto de demora, muchas sociedades mineras abrigan la duda, que no se les ha resuelto en las oficinas de Hacienda, de si estaran ó no obligadas segun el artículo 20 del Decreto 2 de Octubre de 1873, á estampar un sello de guerra de 10 céntimos en cada una de las hojas de los libros de contabilidad de los comerciantes, segun lo define el artículo 1.º del Código de comercio, y de las Compañías mercantiles y en los de actas de estas. [Conforme dispone el art. 12 de la ley de sociedades mineras de 16 de Julio de 1859, los libros que deben llevar estas sociedades no son los que marca el Código de comercio y como además las especiales mineras no están sujetas á dicho Código, y el citado art. 12 exime de todo sello los libros de contabilidad, es necesario que se aclare lo que deben hacer las sociedades de minas sin incurrir en penalidad y que el Ministerio de Hacienda especifique lo que corresponde ejecutar á las sociedades colectivas, á las comanditarias, anónimas, especiales mineras y á las que rigen por el Decreto ley de 14 de Octubre de 1869, con lo cual sabrán los mineros á qué atenerse y se evitarán muchos perjuicios.

—Se han aumentado en las minas de las Herrerías en tanta cantidad las aguas, que se tiene el temor de que en la varada próxima no podrá continuarse los trabajos en algunas de ellas. La máquina de desagüe establecida en la *Union de tres*, se considera ya insuficiente para hacer la desecacion por cuya causa es posible deje de funcionar muy en breve.

—Los interesados en la mina *Recompensa* estan de enhorabuena. En los últimos dias de varada, por consecuencia de un barro hecho en la parte de S. se ha descubierto un filon que lleva ya de potencia próximamente un metro, con unos diez centímetros de galeña pura.

—Leemos en *El Eco de Cartagena*. «Sor María Massol, Superiora del Asilo de niñas pobres de esta ciudad, ha recibido dos mil ochocientos sesenta y seis rs. vn., producto de una colecta que la Asociación de Señoras, «Amparo de desvalidos» de Cuevas, ha verificado, para que los distribuya convenientemente entre los pobres de Cartagena.

Esta accion generosa, demuestra los sentimientos caritativos de aquellas Sras., á quienes desde nuestro modesto diario, enviamos las mas cordiales gracias en nombre de los pobres de esta ciudad, para los que ha sido un poderoso consuelo la limosna recibida.»

—Segun la visita practicada á la mina *Hermania* por el Ingeniero Jefe de minas de esta provincia, Sr. Uruburu, nada deja que desear dicha mina en punto á fortificacion, orden de trabajos, sistema de labores, limpia y clasificacion de minerales etc. Resulta del informe que ha dado este ilustrado Ingeniero, que las profundidades están á 248 metros, en las que continúa la riqueza, haciendo creer que la zona aguada, que se encuentra 6 metros mas baja, la produccion será la misma que en el dia.

—Se nos asegura que una nueva sociedad ha adquirido el partido de la mina *La Vejeña* de las Herrerías, pagando por el traspaso la respetable suma de ocho mil duros.

—En 1873 vendió el Gobierno del Perú

400.170 toneladas de guano por un valor de 145.518.825 francos, segun nos informa *El Noticiero* de Santa Cruz de la Palma.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ÚLTIMAS TRASFERENCIAS DE ACCIONES DE MINA EN ESTA LOCALIDAD.

Accion de Tres Amigos del barranco Francés 1.500 rs.

Id. de la Iberiagde las Herrerías 12.000.

Id. en la Equivocada de id. 11.000 rs.

Id. en la Pura del Jaroso. 9.600 rs.

Id. en la Templanza del Jaroso 10.000 rs.

Id. en La Chacona del Francés 4.600 rs.

Id. en las Maravillas del barranco de la Torre 2.912.

Id. en S. Juan Evangelista del Jaroso 3.200.

Id. Casa de las Vacas 5.800.

Id. Descuido Segundo del barranco Negro 440.

Id. en María del Mar de las Herrerías 800 rs.

Id. en el partido de la mina Casa de las Vacas. 15.500 rs.

Se solicitan acciones en la propiedad de esta mina, á 10.000 rs.

—PÍOMOS.—Las noticias que tiene *La Minería* de Madrid, son en un todo conformes con las nuestras.

Dice nuestro apreciable colega:

«La situacion de este metal es tan poco satisfactoria como la del cobre y el estaño. Los iprecios continuan bajando, sin que se consiga producir alguna animacion en el mercado.»

—Precios á que han vendido sus minerales en esta varada, las sociedades siguientes.

Hermosa (partido.) Por la tarifa Recompensa y 1,05 rs. de bonificacion en onza de plata:

Templanza id. y 2 rs. id. en id.

San Agustín id. y 2,30 rs. id. en id.

Cármén id. é id. id. en id.

Esperanza id. é id. id. en id.

Estrella id. é id. id. en id.

ANUNCIO.

Se saca á pública subasta, el dia 8 de Abril próximo, en este Vice-consulado Francés y á las once de su mañana, el casco de la Goleta francesa *ANICA*, encallado en las playas de Villaricos, y los palos, velas y demás enseres procedentes del mencionado buque, que están de manifiesto en el almacen de los herederos de D. ALEJANDRO KIRKPATRICK, sito en la calle del Congreso de esta poblacion.

Garrucha 25 de Marzo de 1874
El Vice-Consul de Francia:—J. Chasserot.

Imp. de Campoy.